



Expediente: 9662/19

Carátula: PREFERENCIAL S.A. C/ PEREYRA JORGE AUGUSTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PEREYRA, JORGE AUGUSTO-DEMANDADO

20273649493 - PREFERENCIAL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9662/19



H106038382766

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PREFERENCIAL S.A. c/ PEREYRA JORGE AUGUSTO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 9662/19

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: CERVANTES, CARLOS EMILIO - 18/03/2025 15:51

San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2025.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209521211139, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 462209526259110 de titularidad la parte actora **PREFERENCIAL S.A., CUIT 30709866725**, en el Banco Macro S.A., la suma de **\$1904.49** a través de la Plataforma BIE.- MIG 9662/19

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.